



Alcaldía Municipal de Concepción de Oriente,  
Depto. de La Unión.  
Teléfono: 2680-2871, 2680-2627  
alcaldiaconcepciondeoriente@gmail.com



Concepción de Oriente, 09 de julio de 2019.

Público en General.  
Presente.

Por este medio, la Alcaldía Municipal de Concepción de Oriente, declara la inexistencia del índice de información clasificada como reservada, al que se refiere el artículo 50 letra "m" de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.



Lcda. Fidelia Noemy Bonilla Izaguirre  
Alcaldía Municipal de Concepción de Oriente.